



**Ayuntamiento  
de Lorquí**

Plaza del Ayuntamiento s/n  
30564 Lorquí, Murcia  
968 690 001  
Fax 968 692 532

## RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA NÚM. 670/2016

### LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES A UNA PLAZA DE OPERARIO/A DE LIMPIEZA

Visto que ha permanecido expuesta en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial y en la página web municipal la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión de una plaza interina de Operario/a de Limpieza desde el 21 hasta el 30 de septiembre de 2016, sin que se hayan presentado reclamaciones, y conforme a lo establecido en la Base Cuarta de las que rigen la convocatoria.

Visto que la composición del Tribunal y su forma de recusación, así como la fecha, lugar y hora de celebración del primer ejercicio ya fueron aprobadas por resolución de esta Alcaldía nº 651/2016, de fecha 19 de septiembre

### RESUELVO

**PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos, que queda como sigue:**

1. Barqueros Cuenca, Encarnación
2. Bayón González, Ángela María
3. Candel Martínez, Encarnación del Carmen
4. Carbonell García, María Dolores
5. Conesa Franco, María Carmen
6. Ferrer Vidal, Josefa
7. Fuster Rodríguez, María José
8. Galera García, Carlos
9. García Sánchez, Ester
10. García Sánchez, María del Pilar
11. García Vidal, Josefa
12. Gómez García, Jerónima
13. Jara Almada, Alfonso
14. López Martínez, María Mercedes
15. López Martínez, Verónica
16. López Sánchez, Antonia
17. López Sánchez, Isidoro
18. López Uris, Susana
19. Lorente Sánchez, Juana
20. Marín Asensio, Fuensanta
21. Martínez Jiménez, Marta
22. Martínez Lorente, Ana María
23. Martínez Vicente, Consuelo
24. Nadal Miñano, Antonio

25. Riquelme Gálvez, Juan Roberto
26. Rodríguez López, María Dolores
27. Rodríguez López, Vicente
28. Ruiz Caballero, Elisa Francisca
29. Ruiz Peñalver, Isabel
30. Salazar Fernández, Manuela
31. Serrano Liza, Consuelo
32. Torrano Alonso, María Jesús

**SEGUNDO : DECLARAR EXCLUIDOS/AS:**

1. Cuello Santiago, Carmen María, por el motivo de no presentar la titulación académica exigida en la convocatoria.

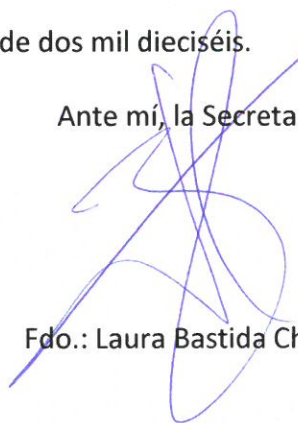
En Lorquí, a cuatro de octubre de dos mil dieciséis.

El Alcalde.

Ante mí, la Secretaria General



Fdo.: Joaquín Hernández Gomariz



Fdo.: Laura Bastida Chacón